



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2118/2018

BITÁCORA: 15/G3-0436/03/18

Toluca, México, 10 de Abril de 2018

JOSE PABLO VILLELA MORALES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 21 de Marzo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de plantación forestal comercial, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/0572/2018 de fecha 02 de Febrero de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PREDIO PARTICULAR DENOMINADO LOS AILES, UBICADO EN MESAS ALTAS DE XOCONUSCO,, F-15-032-AIL-001/18, madera en rollo, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 74.926 Metros cúbicos	7	1	7	18128598	18128604
PREDIO PARTICULAR DENOMINADO LOS AILES, UBICADO EN MESAS ALTAS DE XOCONUSCO,, F-15-032-AIL-001/18, brazuelos, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 4.162 Metros cúbicos	1	1	1	18128605	18128605
PREDIO PARTICULAR DENOMINADO LOS AILES, UBICADO EN MESAS ALTAS DE XOCONUSCO,, F-15-032-AIL-001/18, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 186.255 Metros cúbicos	17	1	17	18128606	18128622
PREDIO PARTICULAR DENOMINADO LOS AILES, UBICADO EN MESAS ALTAS DE XOCONUSCO,, F-15-032-AIL-001/18, brazuelos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 10.347 Metros cúbicos	2	1	2	18128623	18128624
PREDIO PARTICULAR DENOMINADO LOS AILES, UBICADO EN MESAS ALTAS DE XOCONUSCO,, F-15-032-AIL-001/18, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 30.696 Metros cúbicos	1	1	1	18128625	18128625
PREDIO PARTICULAR DENOMINADO LOS AILES, UBICADO EN MESAS ALTAS DE XOCONUSCO,, F-15-032-AIL-001/18, brazuelos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 1.705 Metros cúbicos	1	1	1	18128626	18128626
PREDIO PARTICULAR DENOMINADO LOS AILES, UBICADO EN MESAS ALTAS DE XOCONUSCO,, F-15-032-AIL-001/18, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 92.980 Metros cúbicos	10	1	10	18128627	18128636
PREDIO PARTICULAR DENOMINADO LOS AILES, UBICADO EN MESAS ALTAS DE XOCONUSCO,, F-15-032-AIL-001/18, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 5.166 Metros cúbicos	2	1	2	18128637	18128638

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 09 de Abril de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.gob.mx/semarnat
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2118/2018
BITÁCORA: 15/G3-0436/03/18

Toluca, México, 10 de Abril de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
NATURALES

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DESARROLLO
10 ABR 2018
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

ING. JOSÉ ERNESTO MARÍN MERCADO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO N° DFMARNAT/2066/2018 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2018, FIRMA EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
Lic. Enrique Pérez Gómez.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.


EJM**MMH**VVM**

